Quito, 29 de marzo del 2011

Señores Accionistas de
INMOLACORUÑA
INMOBILIARIAS ASOCIADAS S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

La presente tiene por objeto presentar a ustedes, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010 . De acuerdo a los balances que me han sido entregados, puedo comentar lo siguiente:

Las cifras financieras presentadas, corresponden a los registros de contabilidad llevados de acuerdo a las normas contables aceptadas y en ellas se refleja una utilidad del ejercicio económico.

Se deberá seguir llevando la empresa, observando todos los preceptos contables establecidos.

Atentamente,

Ing. Leonardo Donoso G.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 28
QUITO